

Para la Biografía de Belalcázar

---

(CONTINUACIÓN)

Documentos que se refieren  
a D. Sebastián de Belalcázar

---

IV

*Archivo General de Indias, Sevilla.—Estante 1.-Cajón 5.-Legajo 24/8.—Año 1565 a 1573.*

Información de los servicios de don Francisco de Belalcázar, hijo del Gobernador.

Diego González Rengel comparece con poder de don Francisco de Belalcázar en 27 de febrero de 1565 ante la Audiencia de Quito con un escrito cuyo tenor es el siguiente:

Muy poderoso señor diego gonzález rrenger en nombre del capitán francisco de belalcázar, vecino e teniente de governador e justicia mayor de las ciudades de popayán e almaguer, hijo legítimo del adelantado don sebastián de belalcázar, vuestro mariscal governador e capitán general que fué de la dicha ciudad e provincia de popapán, por virtud de su poder me presento ante vuestra alteza con estas provanzas de servicios que mi parte ha hecho a vuestra alteza en estos rreynos en su descubrimiento, conquista y pacificación de los naturales y en el allanamiento de los alterados en las rrevoluciones que en ella a avido contra vuestro rreal servicio, de treinta y ocho años a esta parte que nació, por que todos ellos los ha empleado sirviendo a vuestra alteza en compañía del dicho adelantado su padre, ymitándole como cavallero en todo lo que pudo puesto que singularmente el dicho adelantado fué uno de los más principales criados que vuestra alteza a tenido en todos estos vuestros rreynos de las

indias desde el tiempo del capitán colón, primer descubridor de ellas, hasta agora; por que el dicho adelantado se alló en el descubrimiento, conquista e pacificación e población de parte de la isla española e de todas las provincias de nicaragua e guatemala e del rreyno de tierra firme e destos rreynos e provincias del Perú, donde como valeroso soldado e capitán de vuestra alteza hizo notables y señaladas cosas en vuestro rreal servicio que por ser tan notorias e manifiestas no será necesario rreferirlas mas de que especialmente en el descubrimiento destos vuestros rreynos se halló con el marqués don francisco pizarro y el adelantado don diego de almagro, entre los que fué uno y principal dellos; e como tal, por el valor de su persona e aventajados servicios que hizo, ganó en las partes de caxamarca tanto, que ninguno de los caballeros e descubridores le pasó e muy pocos le llegaron; e así continuando servir a vuestra alteza e con celo muy cristiano en aumento de nuestra fee católica e por dilatar vuestro rreal patrimonio, dexó a los dichos sus compañeros para que fuese descubriendo e poblando por la vía del sur y el dicho adelantado se vino hacia la parte del norte y gastando quanto había ganado y empeñándose en más de cien mill pesos que gastó, hizo mucha gente de pie y de caballo e con ellos descubrió, conquistó e pobló todas estas partes con las ciudades de piura e guayaquil y esta de sant fransisco del quito e popayán e cali e las villas de anzerma guacallo y neyba e teniendo noticia de otras partes y tierras rricas del nuevo rreyno de granada, pasó las sierras nevadas con grandes y ecesivos trabajos e llegado a las provincias del dicho nuevo rreyno con intento de lo poblar por más servir a vuestra alteza, halló al licenciado giménez de quesada con ciertos soldados que estaban como gente desmandada y perdida y no entendían lo que habían de hacer en el asiento de la dicha tierra para lo qual el dicho adelantado les dió, como diestro e antiguo conquistador, horden e policia de poblar e demás desto, les proveyó de muchos caballos e armas e otras cosas muy nesesarias porque vuestra alteza fuese servido y los naturales viniesen en el conocimiento que de presente tienen e dexándolos desta manera se embarcó y fué a los rreynos despaña a besar los rreales pies e manos de vuestra alteza; donde vista la calidad de suficiencia e méritos de su persona, vuestra alteza le constituyó por su criado y le hizo merced de proveerle para estas partes como lo proveyó con el título de mariscal de la ciudad de popayán e

adelantado de la canela e gobernador y capitán general de la provincia de popayán e mandó tomar asiento e capitulación con el dicho adelantado para hacer las mayores e más crecidas mercedes e llegado a estas partes empezó luego a entender en muchas cosas que vuestra alteza le avía cometido, e mandó e pobló otras muchas ciudades e villas que de presente están pobladas e dió orden e la dotrina de los naturales para su conversión y fundar yglesias y poner en paz y justicia todo lo que tubo nesidad, e queriendo venir a estos vuestros rreynos para poner amistad e sosiego en ellos, por las diferencias que se avía rrecrecido entre gobernadores pizarro e almagro, aportó a dicha gobernación el licenciado vaca de castro, vuestro presidente destos reynos, al cual el dicho adelantado rrecibió como a criado de vuestra alteza e le dió todo favor e socorro y personalmente y el dicho mi parte vinieron con él hasta esta ciudad de quito, con mucha gente de a cavallo a su costa e misión y queriendo pasar adelante por servir a vuestra alteza, al efecto susodicho no le dexó el dicho presidente, y buelto a su gobernación proveyó luego al capitán joan cabrera, con copia de gente de pie e de a caballo, para que fuese a descubrir las provincias del dorado y la canela, del dicho su adelantamiento, con intento e ánimo de poblar todas las tieras que hay de mar a mar por aquella vía e demarcación, e habiendo salido para la dicha jornada e estando en los confines del dicho nuevo rreyno, llegó carlos de salazar, vecino de esta ciudad, con provisiones rreales de vuestra alteza, dando noticia e mandados al dicho capitán de la rrevelión de gonzalo pizarro e sus secaces e que viniese a dar socorro a blasco núñez vela, vuestro visorrey, que andava huyendo e perseguido de los dichos alterados, lo cual así se efectuó, como vuestra alteza lo mandava y el dicho adelantado luego como el dicho mi parte hizo llamamiento de gente e capitanes por su gobernación e juntando la mayor copia que pudo, e muchos cavallos e armas en que gastó más de treinta mil pesos, vino y envió el dicho socorro, e alcanzó al dicho visorrey en el pueblo de otabalo y en la ciudad de popayan, donde el dicho adelantado lo acogió y favoreció con toda su gente, e hizo muchos e grandes gastos, ansí en esto como en otros muchos socorros que allí hizo e dió para hacer muchas armas que allí se hicieron, e para reformar la dicha gente que fué destos rreynos muy desbaratada, e después personalmente el dicho adelantado

e mi parte vinieron en compañía del dicho visorrey a esta ciudad de quito, donde se supo y entendió quel dicho gonzalo pizarro estava con ochocientos hombres, los principales destes rreynos, esperándole en el campo para representarle la vatalla y el dicho adelantado, con ánimo y celo de servir a vuestra alteza, él para obviar las muertes e grandes daños que se rrecrecieron, se ofreció al visorrey de ir solo al campo del dicho gonzalo pizarro, al qual hablaría e procuraría e traer a medios de paz por que vuestra alteza no fuesse desservido, y en estos rreynos obiese paz e tranquilidad, sobre lo qual fué largamente altercado o conferido con el dicho visorrey, el qual no quiso venir ni condescender a ello, aunque a todos los caballeros principales capitanes de vuestra alteza les pareció bien lo quel dicho adelantado propuso e se aventurava a hacer, e visto el propósito del dicho visorrey, se entraron y pasaron por esta ciudad en su acompañamiento y llegados al llano de añequito, donde la dicha batalla se dió, el dicho mi parte haciendo lo que debía cumplidamente a leal vasallo y al ser e calidad de su persona, fué preso, rrobado e maltratado en la dicha vatalla, y el dicho adelantado, como leal vasallo y criado de vuestra alteza e como valeroso e animoso capitán, arremetió a los enemigos encima de su caballo e rrompió por ellos, e conociéndolo por persona principal e señalada salieron a él cinco cavalleros vecinos deste rreyno, muy bien aderezados e con sus cavallos muy descansados, y el dicho adelantado rrebolvió animosamente sobre ellos, contra los cuales su persona sola con su valor y esfuerzo bastaba, sinó fuera por que peleando calló a caballo con él e de la cayda se le cayó la celada de la caveza e con todo esto se levantó y puso en defensa e siendo conocido dellos fueron todos sobre él e por que estava herido en una mano e pie le prendieron e le truxeron a las casas de hernando sarmiento, que agora son del cavildo desta ciudad, y teniéndolo preso y puesto en el aposento del capitán gómez de alvarado, e habiéndole dejado sólo, desarmado e sin guardias ni armas ofensivas ningunas, entró disimuladamente el traidor antonio de rrobles e como le vido solo echó mano al espada e le dió dos grandes heridas en la caveza conque le derribó en el suelo y allí le dió muchas estocadas, creyendo que no tenía cota de malla devajo de la rropa, e dexándolo por muerto se salió a pasear por la plaza desta ciudad, lo qual como vino a noticia del dicho gonzalo pizarro, envió a

saver el subceso del caso y entendiendo que el dicho adelantado hera vivo, llamó secretamente a un cirujano suyo e le mandó que le fuese a curar e que en la cura lo matase, el qual se ofreció a hacerlo, pero por otra parte el dicho cirujano envió a dar aviso dello a dicho adelantado, por cuya causa no se dexó curar sino fué con el ensalmo de que en estas partes se tiene devoción, e visto esto por el dicho gonzalo pizarro, envió a percivir al dicho adelantado para que fuese a la ciudad de los rreyes, el qual, resistiéndolo quanto pudo, en fin de muchas consultas que en el caso ubo, alcansó por intresección e medio de algunos caballeros, que lo dejase bolver a su governación, como lo hizo, abiéndole robado toda su hacienda, que avía gastado para servir a vuestra alteza y estando en la dicha governación llegó la voz de vuestra alteza que traya el licenciado pedro de lagasca, presidente destos rreinos, el qual envió al dicho adelantado avisar dello desde el rreyno de tierra firme con cartas de vuestra alteza, theniéndose por servido del dicho adelantado así en las cosas pasadas como en lo de presente, y para en lo de adelante se ofrecía con la fianza de que tan fiel y leal criado se devía tener, el qual como tal e como cavallero e valeroso luego hizo llamamiento de gente por toda su governación, e gastando toda su hacienda como la gastó en más cantidad de cuarenta mill pesos que thenía, e con el dicho capitán don francisco, su hijo, mi parte juntó muchos cavalleros e soldados, muy bien aderezados de armas e cavallos, e con todos ellos se vino personalmente a estos rreynos, e llegados a las provincias de ayavaca rescibió cartas del dicho presidente, en que le hacía saber el estado del dicho gonzalo pizarro, e que convenía al servicio de vuestra alteza quel dicho adelantado no llevase tanta gente como llevaba, sino que su persona con alguna gente la más bien encalbagada se llegase al cuzco, donde andava el dicho gonzalo pizarro, e visto esto como ovidiente a las cosas de vuestro rreal servicio, lo cumplió así, e por aver dexado su governación algo nescesitada de gente armas por sustentarla e más servir a vuestra alteza, mandó bolver a ella al capitán don francisco, su hijo, para que como tal e como su theniente general rrepresentase su persona en lo que tocase a vuestro rreal servicio e admistración della y el dicho capitán don francisco mi parte como cavallero e hijo de tal padre a quien tenía bien de imitar, se bolvió e ocupó en descubrir conquistar muchas tierras y provincias que tubieron nescesidad, theniendo

en paz la dicha gobernación y el dicho adelantado, su padre, continuando su persona alcanzó al dicho presidente que estaba con vuestro ejército y estandarte real en la provincia de andaguailas, desde donde fué sirviendo mucho a vuestra alteza y especialmente en el parecer que dió a la pasada del río de apurima, por quedando en él el capitán lope martín por guarda con una compañía, e aviendo hechado aquella noche una crisneja para hacer otro día fácilmente la puente por donde el campo pasase, subcedió que aquella misma noche que la puso pasó por allí un soldado de gonzalo pizarro y con la mecha que llevaba encendida del arcabuz le pegó fuego, sin ser visto, e como el campo de vuestra alteza llegó con esperanza de pasar luego se dió arma de la otra parte que joan de acosta venía por el aviso que desto se tubo en su campo, con lo qual el dicho presidente se vió en gran conflicto por la mucha necesidad quel campo de vuestra alteza llevaba y por otros inconvenientes que avía, y llamado a consulta el dicho adelantado sobre el caso, dió orden como en muy poco espacio pasó la mayor parte del campo de la otra parte, e fué que hizo juntar con gran priesa a toda la gente del servicio muy gran copia de magueyes, con los quales hicieron balsas y en ellas todos los soldados pasaron fácilmente, cada uno como mejor pudo, que fué bastante causa por que los enemigos no llegaron y se dió lugar con esto a que se hizo la puente y campo de vuestra alteza, paso seguro y llegado al valle de xaquixaguana, donde el dicho gonzalo pizarro estaba, y la batalla se representó; el dicho vuestro presidente entregó e cometió al dicho adelantado el estandarte real, con diez e seys vanderas de gente de cavallo que estaban en el escuadrón formado y el dicho adelantado, como capitán general, estuvo delante de todos ellos hasta que el dicho gonzalo pizarro se dió e desbarató, del dicho adelantado estuvo en la dicha ciudad del cuzco hasta que se hizo el castigo e allanamiento de la dicha rebelión y puesto todo en paz e sosiego y el servicio de vuestra alteza, se bolvió a su gobernación, a donde estuvo sirviendo hasta que vuestra alteza le envió a tomar cuenta, la qual dió como leal vasallo e criado e cristiano e muy recto juez de vuestra alteza, e que en fin de más de quarenta e cinco años de servicios en los dichos descubrimientos e conquistas, no se le halló ni averiguó aver hecho ningún mal tratamiento por ninguna vía a ningunos indios de todas estas partes, de cualquier calidad que fuesen, que obiesen dado la obediencia a vues-

tra alteza, por que en esto tubo siempre mucha vigilancia e cuidado e gran cristiandad e siendo ya viejo de más de sesenta años quiso yr a besar los rreales pies e manos de vuestra alteza a los rreynos de españa y estando en la ciudad de cartagena murió allí cristianamente y dexar en estas partes al dicho capitán don francisco su hijo mi parte ningún rrecurso con que se pudiese sustentar conforme a la calidad de su persona por que todo cuanto tubo e ganó en estos rreynos lo gastó el dicho adelantado sirviendo a dios e vuestra alteza en ellos con aumento de nuestra fee católica e dilación e acrecentamiento de vuestro rreal patrimonio como costa y parece manifiestamente por las muchas ciudades e villas que se an poblado e muchos monesterios que se an fundado en estas tierras quel dicho adelantado y el dicho su hijo mi parte en su compañía ganaron e descubrieron e sudaron en vuestro rreal servicio a su costa e misión padesciendo grandes y excesivos trabajos e nesciedades e aderezados como cavalleros de armas e cavallos e criados donde infinito número de naturales se an convertido e convierten de cada día especialmente con el ennoblecimiento desta vuestra rreal audiencia que vuestro presidente fernando de santillán asentó en esta ciudad de quito es agora el más principal rrefugio e amparo de todas estas partes por que por el buen gobierno justicia cumplida prudencia y celo católico de su persona todos concurren a ella por el premio y satisfacción de sus servicios e trabajos e los naturales para su conservación e conversión hallan lo que les conviene e los rreliгиозos por su dotrina todo favor conforme a vuestra rreal y cristianísima intención.

por que pido e suplico a vuestra alteza mande rrescribir e admitir las probanzas presentadas en nombre del dicho capitán don fransisco de belalcázar mi parte con la rrepresentación de algunos servicios del dicho adelantado e tomada información con el parescer desta vuestra rreal audiencia para ante vuestra rreal persona vuestra alteza lo mande hazer merce del título de mariscal de la ciudad de popayán que tubo el dicho adelantado su padre con provisión de dos mil pesos de salario hasta tanto que la provincia de popayán se rreforme e vuestra alteza le mande hazer mercedes conforme a la calidad de su persona y servicios por que está pobre e adeudado para que pueda sustentar su mujer e hijos que tiene, todos personas muy principales por que quiere vivir y permanecer en estos rreynos sirviendo a vuestra alteza como siempre lo a hecho pues será cosa

justa que en ello vuestros vasallos conozcan verificarse en el hijo algún premio de los muchos servicios del padre que tanto merecido conforme a la costumbre bien aventurada que vuestra alteza tiene el hazer mercedes a los que bien le sirven e para ello.—diego gonzález rrenger.

(Acompaña este escrito varias provanzas efectuadas en el 1564 en Santa Fé, Popayán, etc. Se refieren las preguntas y los testigos a las luchas civiles. Uno de ellos es Hernando de Cepeda de 50 años casado con una hermana de don Francisco de Belalcázar, el cual manifiesta que don Francisco es casado con doña María de Herrera de cuyo matrimonio tiene cuatro hijos).

## V

*Andrés Morales y Padilla.—«Historia de Córdoba.»—Manuscrito, 4 tomos folio.—Archivo municipal de Córdoba.—Estante 56. Tabla 1.—Números 15 al 18.*

*En el tomo II.—Capítulo 51, folio 453 dice.*

...y en la conquista del piru que con tanta verdad y claro y buen estilo escribió Garcilaso Inca de la Vega, que con su vecindad de tantos años hónro esta ciudad de Córdoba, dice en el lib. I C. 15 de la 2 parte que cuando Franco pizarro paso al piru llevo en su compañía, fuera del Maestre escuela Hernando de Luque Obispo de Tumbes, al capitán Sebastián de belalcázar que adelante hubo título de Adelantado por cédula del emperador, sirvio valerosamente en todas las jornadas y guerras milagrosas peleaban ciento sesenta hombres con 40 mil y 50 mil indios, y cercado una vez de 200 mil les hicieron volver las espaldas con la ayuda del glorioso Santiago que aparecio en el aire, llamabase Sebastián Moiano el Adelantado, sus soldados le llamaron de Belalcázar por que era natural deste lugar cerca de Córdoba cabeza del condado, dize tuvo otro herma fabian ga. moiano ambos nacidos de un vientre con una herma Anassia Moiano cosa bien rara y particular, fué el Adelantado Sebastián de Belalcázar el conquistador y poblador de quito.

(Ramírez de Arellano en su «Catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba» cita este manuscrito al N. 1239, y según él, el autor nació en Puente Genil en 1583 y murió hacia el 1648).

Más noticias, que nos da Garcilaso sobre Sebastián de Belalcázar, y a que se refiere Morales y Padilla, son las siguientes:

«Eran caudillos, Sebastián de Belalcaçar (que así se dice aquel hermoso Castillo, y no Benalcaçar, como escriben comunemente).

Sebastián Belalcaçar, de su alcuña, se llamava Moiano, tomó el nombre de la Patria, por ser mas famoso, heran tres hermanos, dos Varones y una Hembra, nascidos de un parto. El hermano se llamó Fabián García Moiano y la hembra Anastasia Moiano; fueron valerosos a imitación del hermano mayor particularmente la hermana.

Esta Relación me la dió un Religioso de la orden del Seráfico Padre San Francisco, morador del famoso convento de Santa María de los Angeles, natural de Belalcaçar que conocia bien toda la Parentela de Sebastián de Belalcaçar».

(Historia General del Perú.—2.<sup>a</sup> impresión.—Madrid, Nicolás Rodríguez Franco 1722, libro 1, de la 2.<sup>a</sup> parte, folio 18).

## VI

*Archivo General de Indias. Sevilla.—Estante 1-Cajón 1-Legajo 1/28-R 2.*

Relación sin fecha ni firma de los encuentros que tuvieron en el Perú el Adelantado Benalcázar, Alvarado, Almagro, Quesada y el capitán de los alemanes.

... (Roto). así pobló el primero pueblo del pirú que fe tan-garara que hes san miguel por otro nombre piura pobló el capitán venalcázar y quedó en él por tiniente de el marqués pisarro y para quedar le ofrecieron todos los que pasaron adelante partes de todo como a los demás capitanes y así las ganó y así estando en el cargo tuvo notisia de la gran riqueza de el dorado y procuró azer gente y se partió con ella y llegado a Riobamba tuvo notisia de que españoles que avían entrado en la tierra por la vía de puerto viexo y así se detuvo algunos dias para entenderlo mejor y supo como era don pedro de alvarado con mucha gente y vistos los unos a los otros pasaron muchas razones en que cada uno pretendía la tierra y como el capitán benalcázar y almagro tuviesen menos gente uzaron de un aviso que fué mandar a las puertas de los ranchos poner

piedras de moler maíz y azer pan y chicha y mandó matar muchas ovexas y carneros de la tierra y como los contrarios viesan la abundancia de comida y seruicio se començaron a pasar a la parte del capitán benalcásar y visto esto por don pedro de alvarado trató de consiertos y fué que le pagasen dos nauíos y un galeón que dejaua el puerto y el gasto que avía echo con los soldados que traía que se volveria a guatimala de do auía salido visto por los capitanes almagro y benalcásar lo tuvieron por muy bueno y así capitularon con el don pedro de alvarado señalase las personas que fuesen al governador y que trayryan la moneda que fueron ochenta mil pesos y así señaló a garsi salgini y a diego de mora los cuales traxeron recaudo y así se boluió a guatimala y por que no savían en que pararían los negocios pobló antes desto el capitán benalcásar un pueblo en Rio Bamba y hizo alcaldes y regidores y fueron alcaldes christóval de ayala y fulano varela y concludos los negocios y ydose alvarado se despobló el pueblo que estaua poblado con aditamiento.

Salió de allí el capitán benalcásar con toda la gente que le quedó por que algunos fueron arriba con don diego de almagro y viniendo caminando el canpo llegó a quito donde agora hes el asiento y ciudad y allose una fuersa allí de las cercas echas a mano de los naturales para defensa de los yndios de gera y así por esto como por aver muchos tanbos y casas en las cuales avia mucha comida de todo xenero y mucho ganado de abexas de la tierra y mucha ropa y muchas xollas y yndias ofresidas al sol que ellos... (Roto) poblar allí y así se poblo año de mil quinientos treinta y quatro al cabo de el fueron alcaldes juan de anpudia y diego de tapia y rexidores francisco garcía de touar y juan dias ydalgo y otras personas echo esto comenxó a azer el apuntamien de la tierra y acordó ynbiar xente adelante, con un capitán para ver y describir lo que avia y señaló al capitán pedro de añasco de sevilla, que fuese asta donde dezia las quillasingas que es el valle de atrás que hes donde agora esta poblada la cibdad de san juan de pasto y los quillasingas quiere dezir oro en las narizes i llegado allí el pedro de añasco con su xente, desde a pocos días hizo mensajero al capitán benalcásar dando quenta de donde auia llegado y delo que le paresia de la tierra y que hera muy poblada y que tenía notisia de adelante ser tierra mui rica y mui poblada y para esto enbio cinco soldados de a cauallo y muy a la lixera y que

pasasen de noche por las poblaciones el uno hera alonso lobon y el otro garsi noble y el otro francisco hernandes rapozo y otros dos y llegados y dada notisia de todo y las certas que trayan acordó el benalcázar enbiar más xente y asi mando a percibir al capitán anpudia alcalde que era se aprestase y fuese con más xente de pie y de cauallo asta do estaua el pedro añasco con la que tenia y la tomase toda en si y con la una y otra pasase adelante y asi lo hizo y xunto toda fue asta el río grande de cali.

El capitán benalcázar después que repartió la tierra de quito quizo e ir asta guayaquil y azer más xente, y asi lo hizo y de a pocos días voluio con suma de soldados de pie y de cauallo y acordó ir en demanda de los capitanes y xente que avia enviado y asi fueron marchando oras por su rastro oras fuera del descubriendo más poblaciones asta que llego al río grande de cali y como fuese ynvierno y no se pudiese pasar el río, ordeno de azer allí un barco para pasar y estando en esto el anpudia y su xente que estauan seys leguas de allí en arroyo hondo que agora hes... (Roto). tuuieron nuebas de que otra gente de españoles en el Río grande y asi enbio anpudia de noche nadadores que pasasen el río y supiesen quien eran y teniendose no fuese gente estraña hizo poblar y púsole la villa de anpudia y hizo alcaldes a francisco de cieza y a solano quiñones y sabido de los que ynbio como hera el capitán belalcázar uino aber con ciertos soldados y vistos los unos por los otros y dada la obediencia a su capitán belalcázar se acordó de que la mitad de la xente fuese descubriendo por desta parte del río y la otra mitad por de la otra parte, y que en viendo ahumadas era señal de diesen vuelta y se xuntasen todos en la villa de anpudia, y asi fue por desta parte migel muño y de la otra parte capitán benalcázar, y asi llegó por de aquella parte asta anzerma descubriendo y el migel muños asta cartago y visto las señales que avian quedado entre ellos se voluieron de allí los unos y otros llegados a la villa anpudia se despobló y se fué a poblar a popayán dexando a migel muñoz, con xente para que voluiese atrás a los gorones y poblase un pueblo el cual lo hiso asi y no pudiendose sustentar por ser la xente muy velicosa se despobló y se uino a poblar a cali donde agora esta poblado el capitán benalcázar llegó a popayán y en ella pobló la cibdad que agora es y en el mismo asiento bispera de pascua de nauidad siendo alcaldes francisco garcía de touar y alonso

sanchis mayte el año de treynta y ocho y así poblado y echo su repartimiento la mayor parte de el acordó ir a dar cuenta de lo que quedaua echo al marqués francisco pisaro y ydo los de popayán salieron con touar dexando recaudo en la cibdad y yendo con los coconocos los soldados y capitán caminando por las montañas y sienagas deysnosis descubrieron lo de timana y neyua y paresio otro mundo y asi uinieon con gran alboroto diziendo que hera otro mexico y de ello se dió luego notisia al capitán benalcázar el qual hizo mucha xente y voluio a popayán y aderesose para entrar en busca de el dorado que entendio era haquel y así entró y fue descubriendo asta bogota donde se tocó con don francisco ximénes de quezada y allí les dió orden como poblasen y el se echo el río abaxo en una barca y fue a castilla y truxo la gouernación de popayán y adelantado del dorado.

## VII

*Archivo general de Indias. Sevilla.—Estante 1-Cajón 4-Legajo 4/9.—Año 1545.*

Prouanca ad pertuanm res memoriam hecha en esta cibdad de cali ante la justicia della a pedimento de francisco de rodas en nombre del señor adelantado e gobernador don Sebastián de belalcázar sobre lo en ella contenido—va cerrada y sellada (*Trata de la conquista de Quito*).

En Cali dos de Marzo de 1545.

Muy noble señor pedro ximénez, alcalde ordinario en esta cibdad de cali por su majestad francisco de rrodas en nombre del adelantado don sebastián de belalcázar governador e capitán general destas provincias de popayán por su majestad por uirtud del poder que del tengo ante vuestra merced parezco e digo que yo quiero en nonbre del dicho mi parte hacer cierta provança ad perpetuan rrey memoria como en nonbre de su majestad y del marqués don francisco piçarro que aya gloria descubrió y pobló la ciudad de san francisco del quito e sus provincias e como andando conquistándolas el dicho mi parte ganó un peñol muy fuerte donde estava un cacique que se llamava coco copagua con gran cantidad de gente de guerra donde estaban hechos fuerte e con cierto ardiz de guerra que tuvo tomó el dicho peñol e la gente que en el estava el cual dicho peñol

como otro que tomó que se dize de oramina se ha de pedir a su majestad por armas para el dicho mi parte e para que conste ser verdad e aver tomado los dichos peñoles por donde rredundó mucho provecho a la tierra e a la pacificación della *siguen la fórmula judiciales pidiendo que sean examinados los testigos por las siguientes preguntas).*

1.—primeramente sean preguntados si conosen al dicho adelantado don sebastián de belalcázar e a mi el dicho francisco de rrodas e si conocieron al marqués don francisco piçarro que aya gloria.

2.—Yten si saben que en nombre de su majestad e del dicho marqués don francisco piçarro el dicho mi parte con gente de pie e de cavallo descubrió todas las provincias del quito e las pacificó o la mayor parte dellas e pacíficas pobló en nombre de su majestad y del dicho marqués la cibdad de san francisco del quito y que en ello hizo muy gran servicio a su majestad y a la corona real de castilla.

3.—Yten si saben que así mismo el dicho mi parte andando en la dicha conquista con el ardiz que para ello tuvo, tomó e ganó un peñol que se decia de oromina e después tomó otro peñol que se dezía ser de copagua ambos señores de la tierra en los quales dichos peñoles estaua muy gran cantidad de gente de guerra hechos fuertes con los suyos y con la buena astucia y diligencia quel dicho mi parte tuvo con la gente que consigo tenía ganó los dichos peñoles sin rriesgo despañol alguno, porque fué de noche guiándose por ciertos luceros para la subida a los dichos peñoles por que de día no fueran parte por aver la multitud de yndios que en ellos avía y los españoles pocos e por causa de ganarlos todas las dichas provincias del quito vinieron de paz y a dar la obidiencia a su majestad y así pacífica la tierra, pobló la villa de san francisco del quito e si saben que en ello hizo muy gran servicio a su majestad y abmento a la corona rreal de castilla así por las grandes minas que en la dicha villa sean descubiertó como por aver el descubiertó toda esta governación e provincia por cabsa de aver descubiertó conquistado y poblado las dichas provincias del quito como dicho es.

*(Declaran el capitán Juan Díaz Hidalgo, Hernando Bernaldo de Quirós, Pedro Cobo y Cristóbal Quintero).*

## VIII

*Archivo General de Indias.—Sevilla.—Estante 2.-Cajón 2.-Legajo 2/15.—Año 1535.*

Carta del licenciado Gaspar de Espinosa a S. M. sobre las conquistas de Benalcázar.

S. C. C. M.

Después descripta otra que va en este mesmo navío por la qual ago relación a V. M. del estado en questá lo destas partes especial lo de la culata del golfo de uraba y de la provisión que hizo el Gobernador Francisco de barrio nuevo en Julián Gutiérrez syn muy parecer antes contra sucedio quel Julián gutiérrez y la gente que con el yba fueron desbaratados por Pedro de Heredia y su gente con arto daño y muerte de algunos españoles como V. M. mandara ver por la ynformación que de ello se enbía en esto mesmo navío e yo tuve por averiguado que avía de parar en esto y aun estava ello vien claro, yo no fuy parte para estorballo ello estava todo bien rebuelto estos gouernadores de acá son tan consentidos que osan hazer todo lo que se les antoja V. M. mandara proueer en el caso lo que más sea servido (1).

Ansy mesmo a los veynte e cinco deste mes de Octubre vino un barco del puerto de payta ques de la ciubdad de sant miguel en el Perú ansy por cartas como por rrelación son las nuevas primeramente que en las prouincias del quito ha descubierto el capitán benalcázar tierra muy poblada y muy rica de oro y plata y especería y allado y descubierto el río donde nacen las esmeraldas y otras cosas maravillosas enbiome el capitán benalcázar un traslado de la mesma carta que le escribió el mesmo capitán que le enbió adelante aver aquella tierra el qual embio con esta para que V. M. lo mande ver el capitán benalcázar le tomó la nueva estando poblando un pueblo que vino a poblar en esta costa en un río que se dize de los cana-

(1) Aquí hay una nota marginal que coje el párrafo siguiente que dice: «este traslado desta carta que dizen que envió espinosa del capitán benalcázar no vino con su carta que se le divió oluidar—hay una rúbrica.

les ques en la avaya y parage de la ysla y de la puna y de tunbez y de allí yrse luego con la gente que ha podido recoger y cauallos y armas y aparejos de guerra a juntarse con aquel su capitán para yr en demanda de aquella tierra dorada y conquistar y descubrirlo todo lo demás que pudiere por aquella parte. El gastó todo lo que tenya otra vez y lo que pudo aver de sus amigos y compró cantidad de cauallos y todo lo demás necesario que pudo aver en san miguel los cauallos mill y novecientos pesos de contado y recogió cantidad de gente a los cuales ansi mesmo socorrió y ayudó con lo que pudo.

Este capitán benalcázar ha salido muy escogido hombre y buen capitán y cuando conmigo anduvo en la conquista desta tierra siempre fué uno de los más señalados compañeros que tuvo la conquista.

*(Sigue hablando de Almagro y Pizarro).*

## IX

*Archivo General de Indias.—Sevilla.*

*Estante 2.-Cajón 2.-Legajo 2/15.*

Carta a Su Majestad de Sebastián de Belalcázar, avisando su llegada y diciendo que el Adelantado Andagoya se había metido en su gobernación de Popayán. Nombre de Dios, 21 de Diciembre de 1540.

S. C. C. M. Desde la gomera escriui a Vuestra Magestad de mi llegada a aquella ysla y lo que en ella me sucedió en esto no tengo que avisar a vuestra a magestad sinó que yo llegue a este puerto del nombre de Dios y halle aquí unos vecinos de la ciudad de popayán y cali y me han dado nuevas como el adelantado pascual de andagoya se ha metido en mi gobernación de popayán y echose recibir por gouernador en toda la prouincia por fuerca y gente armada, atemorizando a unos y (un renglon ilegible por rotura del documento) Yndios de repartimiento y otras muchas cosas y a todo ello ha embiado ciertas informaciones a vuestra magestad ara tres meses diciendo que por que faltaron dos capitanes que yo dexe cuando yo parti para españa a dar cuenta a vuestra magestad los cuales murieron en un recuento y que la tierra estaba muy perdida y no se podia com-padecer y sin gouernador que la rigiese y gouernase y que todos los cauildos de los pueblos de toda la prouincia le recibian con

muy buena voluntad y muy pacíficamente lo cual es de toda falsedad por que para hazer las dichas informaciones hizo jurar a algunos vecinos de popayán y cali por fuerça para que dixesen y dispusiesen a su voluntad y a otros muchos criados y allegados amigos de el dicho adelantado andagoya como vuestra magestad vera por esta sumaria información que hizo tomar en esta ciudad del nombre de dios por ante juan a juarez alcalde ordinario della por muchos que se hallaron presentes en popayán al tiempo que entre en la dicha mi gouernación, el dicho adelantado los quales son personas honrradas y fidedignas y esto digo por que vuestra magestad sepa la verdad de lo que ha pasado y pasa y no sera lo que con testigos atemorizados e induzidos han testificado en contrario de la verdad como lo entiendo con los mismos testigos forçosos llegando a popayán prouar y enviar a vuestra magestad ynformación verdadera de todo ello por donde vuestra magestad vera claramente que el dicho pasqual de andagoya no ha hecho cumplido ni guardado lo que por la provisión real de vuestra magestad le fué mandado y que todas estas providencias que ha hecho ha sido por evadirse de la cabsa que en tal desacato contra los mandamientos de vuestra magestad a caido y cometido y más que dezir, que él y sus capitanes han descubierto y poblado algunos pueblos de la dicha gouernación los quales e yo descubierto e mis capitanes en mi ausencia poblado y el de algunos pueblos dellos a mudado los nombres que yo les dexe puestos y por que de la breve ynformación que sobre esto a vuestra magestad embio, se vera manifiesta la verdad a vuestra magestad suplico lo mande remediar y prouer lo que fuere justicia como yo no soy agrauiado y vuestra magestad deseruido u no permita que en su real consejo se admitan semejantes informaciones hecha con siniestra relación como lo son y están todas a causa (el mismo renglón de la cara anterior sino por el dorso, ilegible por rotura del documento).

también sabrá vuestra magestad como por su provisión Real me hizo merced de que quanto yo lleuase a mi gouernación para proveimiento della y de mi casa por término de cinco años no pagase derechos de almoxarifadgo ecepto de esclauos que los oficiales de vuestra magestad que residen en esta ciudad, me a valian los cauallos que traigo mios y de mis criados y lleuan derechos a siete y medio por ciento, suplico a vuestra magestad lo mande proueer como no se me lleue estos derechos de almo-

xarifadgos de los dichos cauallos como vuestra magestad lo tiene mandado nuestro señor la persona de vuestra secarea católica magestad guarde y por largos años acresiente con aumento de mayores Reinos y señoríos como los criados de vuestra magestad deseamos, en nombre de dios a XVII de diziembre de 1540. años.

Sacra Cesarea Católica Magestad muy humilde criado que los reales pies y manos de vuestra magestad besa,

*sebastián belalcázar.*—(rubricado).

(CONTINUARÁ).

